

EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, trimestre, 5'00.—En extranjero, un trimestre, 15'00

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana centro, cdo. 0'30 pús.—En 3.ª y 4.ª plana centro, cdo. 0'25 pús.—Comunicados desde 1 a 50 pús. línea

REDACCION: José Jesus García núm 12

Año V. núm. 1.339.—Almería. Mar es 1.º de Julio 1919

ADMINISTRACION José Jesús García, 12

La uva se embarcará este año

Los trabajadores de Almería lo quieren así

Hay en Almería unos señores que dan y quitan la fama. Tienen el merecimiento, de la gente, por que la gente se rinden al ídolo de oro facilmente. Estos señores especulan bancaria y financieramente. Son los del crédito y los de la solvencia. Los del tanto por ciento y los del interés compuesto. Estos señores disponen de todas las cosas. De todas. Son los que orientan a la provincia. Los que manejan los resortes morales y materiales. Se colocan en el altar del éxito, y señalan con su dedo a los triunfadores y a los vencidos; a los buenos y a los malos. A los puros y a los impuros. Ellos hacen la merced de que vivamos. Recomiendan los nombres de las personas sometidas a su voluntad y lanzan anatemas sobre los réprobos.

Estos hombres que negocian en todo, que son los negociantes de todo, nos llevaron al pasado año al desastre uvero. Este año, no solo quieren que llegue el desastre, sino que como los cuervos van a devorar los despojos de la provincia.

Nadie ignora que las restricciones en el embarque uvero, es el medio para que se produzca la riqueza de unos cuantos con daño de todos los productores. Pues bien; ellos no solo amparan las restricciones sino que han tratado de comprar las licencias para hacer el negocio más seguro. Este hecho nos ha llenado de indignación y nos ha puesto en pie, frente a los explotadores.

El productor de la provincia no tiene defensores. Lo combate todo el mundo. Lo persigue todo el mundo. Lo

insultan y lo escarnecen los que viven a su costa. Ellos cuidan sus parrales con un celo digno de mejor causa. Empeñan su ajuar muchas veces para adquirir sulfatos y azufre. Toman dinero a un tanto por ciento escandaloso para atender a las labores. Miran al cielo muchos días al año por temor a una nube o por miedo a una ventisca. Sueñan en el porvenir confiados, y el porvenir siempre es tenebroso. Al cabo de un año de sacrificio los intermediarios se quedan con la uva, con la finca; hasta con el buen nombre del parralero entre las garras...

El parralero sufre y calla mansamente este despojo. No se indigna. No se levanta para aplastar a sus enemigos. Al contrario, se vuelve a rendir a ellos para ver si salva algo de su fortuna.

Esto hace que la provincia se empobrezca. El dinero de muchos va a parar a las cajas de unos cuantos. Los pequeños propietarios se arruinan: los pueblos mueren de hambre. Y contra esto va la clase obrera. Los trabajadores todos están en pie este año para salvar la vida de nuestra provincia. No habrá paz en Almería sino se respeta a los parraleros. Iremos a la huelga general. A la protesta airada. Al asalto si es preciso contra los enemigos de Almería. Lo advertimos con tiempo. Se lo decimos al Gobernador y al Alcalde. A la Guardia civil y al Gobierno. A los jueces y a las autoridades todas. Remoremos a la provincia. Agitaremos a la ciudad. Saldremos a la calle para pedir que se embarque la uva sin la intervención de los pícaros. No quere-

mos más becerros de oro que nos dirijan y que nos exploten. No queremos más hijos beneméritos de la ciudad y de la provincia. Que vayan a Sierra Morena a vivir. Aquí no.

Vengan a nuestras filas los productores pequeños. La fuerza obrera los acoge y hace suya su causa. Con la fuerza nuestra y con la razón que nos asiste lograremos nuestro propósito. El Gobierno puede hacerlo. El dinero que da a tanto farsante como roba a la patria puede emplearse en algo útil. Los anticipos que ha concedido a industrias nacionales para que no perezcan puede y debe extenderse a la uva. Para conseguir esto y para lograr que nuestra uva se embarque toda, no necesitamos a los diputados que constituyen la Sociedad «Anglo Española» de embarques. A la cárcel los que así tratan a su pueblo. Para lograr que Almería salga del desastre aquí están los obreros y los productores. Vendrán de los campos y de las sierras los hombres nobles que no tuvieron contacto con este pudridero. Y vendrán con los puños dispuestos a aplastar a sus enemigos. ¡Levanten el corazón los hombres de la provincial! ¡Es este el momento de lanzarse en una cruzada contra los enemigos «seculares»! ¡Este año se embarcará la uva sin la intervención de los malvados, cueste lo que cueste!

¡Es que se oponen a ello, los que viven del desastre? ¡Pues que caigan a las plantas de un pueblo que acaba de ponerse en pie retador y magnífico!

RODOLFO VIÑAS

ses. No sucede lo propio con los de la acera izquierda, gracias a una boca de riego instalada en la puerta de la posada de El Priñete, porque el dueño de dicha posada, viene el cuidado de regar a la plantación y gracias a esta obra de caridad se evita herimosa y lozanía por los de la acera derecha, son más desgraciados: esta acera no tiene la boca de riego, y por ello desde don Bruto hasta el último jardinero, la han sembrado a muerte, y es lo malo que se van a salir con la suya, porque ya se encuentran en periodo agónico.

¡Don Bruto! Mirando por el interés de la ciudad no le parece fácil por el provecho, por medio de un sifón toda el agua que duran los 365 días del año se desperdicia sin aprovechar nada de la fuente de la Puerta de Puñete? Su costo sería a lo sumo de 100 pús.

Consulte con el señor Arquitecto y rueguele haga un proyecto y presupuesto.

La cuestión uvera

La activa campaña que trae emprendida el pueblo de Berja contra las restricciones a nuestra exportación uvera, es digna de todo encomio.

La comisión gestora que en dicha ciudad asume la dirección de los trabajos nos envía la siguiente carta y copia de los telegramas que ha cursado, con esta finalidad:

Berja, 28 de Junio 1919

Sr. Director de EL DIA, Almería

Muy Sr. nuestro: Dispuesto a continuar campaña empezada, hasta conseguir la abolición de las restricciones a nuestra uvas que ha ruidan desolación y ruina, confiado en su generosa acogida nos permitimos adjuntar copia de los telegramas que hemos cursado hoy en pro de nuestras aspiraciones, y no dudamos las harán publicar, en su popular diario por cuyo favor le quedamos reconocidos.

Quedaremos muy afrm. s. s. g. e. s. m. Manuel Villalobos, Nicolás Salmerón, José Salmerón y A. Redondo.

Presidente. Consejo. Ministros Estado y Fomento.—Madrid

En plena revolución

de tarifas se hallan los ferrocarriles españoles, y en plena revolución vive el comercio pagando de más cantidades crecidas por los transportes.

La revisión de portes y la reclamación de esas diferencias, lo efectúan en inmejorables condiciones.

ALCARAZ Y GRANADOS

MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERÍA

Reunida Comisión Gestora pueblo Berja exportador 4000 000 barriles uva acuerda reiterar V E respetuosa súplica sobre desaparición restricciones mercados ingleses que han dado motivo escándalo opinión pública por fingida adquisición licencias con ofensa honorabilidad Gobiernos Español y Británico. Esperamos sirva este hecho para activar gestiones hasta conseguir solución favorable e inmediata que evite ruina y deseseración esta Comarca, José Salmerón.—Angel Redondo.—Nicolás Salmerón.—Manuel Villalobos.

Es copia.

Embajador de Su Majestad Británica.

Madrid

Mantenidas restricciones exportación uvas mercado ingleses beneficia solo poderosos intermediarios y a ruina totalmente productores de esta provincia prestándose dicho monopolio delictos escandalosos que refleje e Prensa, Prestigios Gobierno Británico reconocida por todos hacen confiar desaparece a rápidamente e a las trabas que arrastran a miseria a esta región. Suplicamosle interponga su gobierno activa y bondadosa influencia en favor estos pueblos productores uva que in erpretando sus anhelos tenemos el honor de dirigirmos respetuosamente V E. La Comisión gestora parraleros. Angel Redondo. Nicolás Salmerón.—Manuel Villalobos.—José Salmerón.

Ecos de Sociedad

En los exámenes celebrados en Barcelona ha obtenido la nota de sobresaliente con diploma de honor en el primer año de la carrera de medicina, nuestro particular amigo don Andrés López Prior.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

—A Dalias marchó ayer don Cecilio Giménez.

—Procedente de Cádiz se encuentra en esta capital el Ayudante de Minas don Miguel Espinar.

—De Lucainena ha venido don Pedro Galisteo, acompañado de su distinguida señora.

—Para Melilla marchó el pasado domingo nuestro apreciable amigo don Guillermo Reig.

EL ARBOLADO

Para el Sr. Alcalde

En nuestra edición del día 13 del pasado mes y en el artículo que titulabamos «Cuidemos del arbolado», recomendábamos al señor Alcalde del cuidado del que existe en nuestra ciudad, que tanto trabajo ha costado el erjarlo y tantas pesetas cuesta a las arcas del municipio; y fu dábamos nuestra solicitud por que en la época actual, las plantas,

de los fuertes colores de este Sol que nos abrasa, e cirn o más necesario mantenerlas por los efectos del día, lo que se conseguirá ordenando al Inspector de jardines no Ruidos que cuen con personal suficiente para ello.

Pero es el caso, que el bien don Braulio ha hecho oídos de mercaderes a nuestra justa demanda y no ha procurado fijarse, en la tristeza que por la falta de esos riegos, se ha apoderado de algunas plantas, "que amezaban pasar a mejor vida" por no atender la que le proporciona quien está obligado a cui-

dar de ellas, ¡con un sistema de actuación que es muy peregrino el que en Almería se gaste dinero en la plantación del arbolado y ni el señor Alcalde ni el señor Arquitecto Municipal, piensan en el riego necesario para su cría y conservación.

Prueba de esto es la plantación hecha al referir la calle de Aguila Martel, cuyos árboles desaparecieron en breve plazo, si S. S. no lo remedia. Igual tendencia llevan los plantados en la acera derecha de la calle de Obispo Oberá, que no se riegan hace ya diez me-

LA SESIÓN DE AYER

En el Ayuntamiento

Preside la sesión el señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Terriza, Pérez Cordero, Naveros, Alonso, Pérez García, Granados (don Carlos), Moreno Nieto y Durbán Orozco,

Entrase en la discusión del orden del día de la sesión anterior, que habian quedado sobre la mesa siendo todos aprobados y acordándose la formación de un expediente al médico non Juan Vicente Blanes por incumplimiento de su deber.

Como había prisa por despachar las muchas cuestiones presentadas en esta sesión, se pasó enseguida a los asuntos de nuevo despacho.

Al comenzar a leer el Secretario el escrito de la Sociedad de Panaderos, el Alcalde dice que se ha resuelto que el Ayuntamiento entregue dos mil pesetas a dicha Sociedad y que el pan lo elaborarán los panaderos bajo la inspección de la Alcaldía y que se venderá, anunciándose dos días antes el precio, en las partes laterales de la Plaza del Mercado.

A petición del señor Perez Garcia se lee el acta de la sesión anterior en lo referente al acuerdo de visitar al Alcalde para pedirle una pronta solución del asunto del pan.

Toman la palabra los señores Durbán Orozco y Naveros, el segundo de los cuales pide se acuerde de antemano el precio del pan. Se dá lectura, a instancia del señor Durbán Orozco, al escrito presentado hace días por los obreros panaderos para el establecimiento de una tahona reguladora que contenga los excesos de las clases patronales.

Hablan a este respecto los señores Naveros y Alonso, los que opinan deben darse un voto de confianza al Alcalde para que se establezca la referida tahona. El Alcalde hace, en estos momentos, unos derroches enormes de oratoria, en donde llega a decir que quiere a este vecindario y que desea buscarle ventajas. Dice, además, que los panaderos le han prometido vender el pan, por lo menos diez céntimos mas barato.

El señor Durbán Orozco entiende que está muy bien que sea el Presidente de la Casa del Pueblo el que recoja el dinero del Ayuntamiento, para la compra de harina y demás necesidades de la fabricación del pan.

El Presidente de la Comi-

sión de Festejos señor Terriza presenta una proposición sobre los festejos que habrán de celebrarse en esta capital el próximo mes de agosto. Habla el señor Terriza del orden de las fiestas, entre las cuales figurará la aviación y acaso una corrida de toros.

Quedan aceptados los carteles presentados por los artistas Pedro de la Fuente y Rafael Guerrero y se acuerda que sea el Alcalde quien estipule la cantidad que ha de dárseles a los referidos señores como recompensa por su trabajo.

La discusión del orden de los festejos y de las cantidades que habrán de consignarse para ellos, suscitó un debate muchísimo mas largo que el de la discusión del precio del pan o de la cuestión sanitaria, problemas más interesantes.

Al hablar el señor Villegas de la cuestión sanitaria, el Alcalde dice que el doctor Blanco, Delegado de Sanidad del Gobierno, ha hecho el análisis de la sangre de algunos enfermos y se la ha de llevar a Madrid. «Casos de tifus hay muchos—añadió el señor Moreno—pero no deben ser muy graves, cuando nadie se muere.»

Ataca el señor Presidente a los tenientes de alcalde y el señor Villegas protesta de que no se les preste ayuda, cuando la requieren ni se le concedan las atenciones que ellos merecen.

El señor Durbán se opone a la propuesta del Inspector Municipal de Sanidad sobre el traslado de dos practicantes y despues de un largo debate se levanta la sesión, poco antes de las ocho de la noche.

Gasolina
Petróleo
Bencina
HAY EXISTENCIAS
EUGENIO DE BUSTOS
Drogueria
ALMERIA

El Candado
Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molien.

ALMACENES DE LA VIRGEN DEL MAR
Parra Simón y González
PUERTA DE PURCHENA 2.—ALMERIA
Quincalla, Paquetería, Mercadería, Bisutería, Juguetes, Perfumería, Genneros de punto y Artículos de viaje.
ES LA CASA MEJOR SURTIDO

En la Casa del Pueblo

IMPORTANTES ACUERDOS.—LA TABLA REGULADORA.—LAS RESTRICCIONES SOBRE LA EXPORTACION DE NUESTRA UVA.—ORGANIZACIÓN DE UN MITIN

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo, delegados de todas las Sociedades que la integran para tomar importantes acuerdos.

Primero se aprobaron varios asuntos de orden interior.

Despues se acordó que la Corporación Municipal, designe una Comisión que intervenga la marcha de la Tabla Reguladora, como asimismo las cuentas de la misma.

Igualmente, que de no desaparecer las restricciones impuestas a nuestra uva, único elemento de riqueza de la provincia, que se pongan todos los medios para evitar el que se embarque un solo barril.

Y por último que la Casa del Pueblo, como organizador del importante mitin que se ha de celebrar para protestar del régimen de terrorismo seguido por el Gobierno de Maura y La Cierva en Andalucía con las deportaciones y otros excesos llevados a cabo por el Director de Policía en Andalucía y que designarán para tomar parte en dicho mitin a un diputado socialista, se trate del importantísimo y transcendental problema nvero.

Los caciques de Gérgal

Hace algunos meses el pueblo de Gérgal realizó una formidable protesta contra el abuso que suponía la cobranza de un reparto extraordinario para enjuagar el déficit existente en el presupuesto correspondiente al año de 1917.

El pueblo en masa se presentó en Almería y ante el Gobernador manifestó su decidido propósito de no pagar tan arbitrario reparto, puesto que entendían que no había motivo para que se existiese tal déficit.

Convencido el señor Plaza, Gobernador Civil en aquella época, de que el pueblo pedía una cosa justísima y además

que por este motivo podían desarrollarse sucesos desagradables dada la efervescencia reinante ordenó se suspendiera la cobranza.

Mas hoy, a pesar de que los caciques saben que no cobrarán este reparto, sin que antes se de un día de luto en el pueblo, pretenden cobrar, contra todo derecho y contra toda ley.

Este pueblo que durante gran número de años ha soportado la tiranía de los caciques, en un movimiento saludable ha sabido libertarse del yugo, expulsándolos de allí, pero aún quedan caciques en caricatura; diseños grotescos que con un cinismo rayano en la temeridad desafian a un pueblo que no está dispuesto a dejarse atropellar, ni por este cacique de guardarropia; ni por otro alguno.

Es preciso ser tan escaso de sentido común como lo es el señor Márquez para obrar de esa forma en un pueblo que sabe defenderse y que se defenderá, contra todo lo que represente un atropello para sus intereses y para su dignidad.

Esperamos y aún tenemos plena confianza en que el Gobernador inspirado en un sentimiento de justicia ordenará la suspensión de la cobranza, pues de no hacerlo así tenga por seguro que se desarrollarán sucesos desagradables, dando un día de luto a este pueblo digno de más respeto y de mejor suerte.

Relogería FRANCESA

DE GRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22.
Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relogería Francesa».

Al lado del Hotel Simón
Esta casa no tiene sucursales

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetes, etc.

Bazar El León
UBALDO ABAD

VOLVERÁ PRONTO

Se fué el Gobernador

En el tren de las cinco menos cinco minutos de la mañana de ayer marchó a Cartagena, donde dejará a su familia para trasladarse enseguida a Madrid nuestro gobernador civil señor Sánchez Domenech.

Interinamente se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil don Antonio Bahamonde.

Relogería Suiza

Daniel de Santos
Optico

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.
Lentes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo peso líquidos y Material Eléctrico. Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

EN UN SOLO DISTRITO

Los diputados provinciales

En la proclamación de candidatos para diputados provinciales, celebrada el pasado domingo en la Audiencia, resultaron electos por el artículo 29 nuestro querido amigo el conocido abogado don Miguel Hernández Cerrá y los señores don Luis Giménez Canga-Argüelles, don Ambrosio y don Vicente Mená y don Inocencio Llamas Días, los que representarán los distritos de Vera-Cuevas y Velez-Rubio, Huércal-Overa.

Queda la lucha electoral reducida al distrito de Berja-Canjáyar, donde se presentarán los señores don Miguel Pardo Robles, don Juan Espinosa Salmerón, don Ramón Aparicio y Aparicio, don Antonio Soler Bayona, don Antonio Delgado Rodríguez y don Francisco Esteban Navarro.

SEVENTEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos.
Igualmente se vende una colección de bancos con espalda y cinco o seis asientos, completamente nuevos. Razón, Regocijos 61

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso MarriáCristina de Madrid.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

LO QUE NOS CUENTAN

Como se efectuó el reparto

Conforme a las promesas dadas por el señor Gobernador civil, ayer se nos facilitó la siguiente relación del reparto efectuado con el trigo argentino llegado hace dias a este puerto:

«Distribución dada a las seiscientos ochenta y una toneladas, quinientos cincuenta y cinco kilos de trigo argentino desembarcadas en este puerto por el vapor «Bizkargi-Mendi».

Don Ricardo Jiménez Comina, Almería; kilos 134702.

—Don Angel Pastor, Almería; kilos 21.235.—Don Antonio Gómez, Berja; kilos 26.268.—Don Juan Espinosa, Berja; kilos 15.441.—Don Antonio Gómez, Berja; kilos 5.161.—Don Francisco Soler y Soler, Cuevas; kilos 51.629.—Don José Magaña, Casa-Blanca; 30.465.—Don Francisco Navarro, Canjáyar; kilos 1.544.—Don Avelino Fernández, Cantoria; kilos 30729.—Don Francisco Espinón, Dalías; 18.651.—Don Antonio Hernández, Gádor; kilos 20.288.—Don Paulino Jiménez, Gádor; kilos 24.191.—Don Leopoldo Romero, Gádor; kilos 20.559.—Don Juan Diaz, Gérgal; kilos 10.294.—Don Enrique Urrea, Lubrín; kilos 31.151.—Don José María Arance, Laujar; kilos 85301.—Don Manuel Martínez, Nijar; kilos 5.159.—Señores Hijos de Bernardino Arance, Paterna; kilos 4.529.

—Don Francisco Hernández, Rioja; kilos 4.161.—Don José Antonio Pérez Domene, Serón; kilos 51.629.—Don Adolfo Guiart, Tijola; kilos 30.969.—Don Jacinto Alarcón, Vera; kilos 51.471.—Señora Viuda de Agustín Martínez, Aguadulce, kilos 36.494.—Don Juan Bueso Castillo, Abia; kilos 8.179.—Don Diego Parras, Arboleas, kilos 41.709.—Don Federico Rodríguez, Nijar; kilos 19.803.

Total de kilos, 781.556.

Almería 30 de Junio de 1.919.—El Presidente del Sindicato de Fabricantes de harinas.—José María Arance.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

pudo serle arrebatado por el referido Antonio cuyo individuo se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia Civil, para denunciar el hecho.

El Jose Vizcaino ha sido detenido y puesto a disposición del Jszgado de Instrucción de Canjáyar. Ocurrió el suceso sobre la hora del mediodia del 28 de los corrientes.

Guillermo Godoy Enriquez

MBDICO
Consulta: de 2 a 4.
Reyes Católicos 5

HAY QUE CUMPLIR

Defención de un sentenciado

Ha sido detenido por la Guardia Civil, en esta capital, José Padilla Nuñez (a) «Carbonero», cuyo individuo se hallaba reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia Provincial; que lo tenía reclamado para cumplir sentencia.

PARA TENER TRANQUILIDAD

y seguridad en su fábrica, es preciso tener una

INSTALACION CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y Gasógenos a

MOTORES CROSSLEY

Gran Vía 1.—Apartado 584.—Madrid
Azcar Tonda y C.^a

—NOTICIAS—

HOSPITAL PROVINCIAL

Guardia de hoy:

Médico, don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don Antonio García Gómez.

Retén de 4 a 6.—D. Juan Haro.

ALMACENES de la Virgen del Pilar, de Parra Simón y González.

Son los más surtidos.

AMAS PRIMERIZAS

Se ofrece un ama con leche fresca y primeriza, para casa de los padres.

Darán razón en la calle de las Cámaras numero 33.

SE VENDE

Una motocicleta marca «Grifón» motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en buen uso, por ptas. 250.

Informarán en esta Administración.

BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Kazón. Almanzor Baja 10

Notas generales

Del Gobierno Civil

EL GOBERNADOR

Se hace pública en este Gobierno civil una circular del Gobernador entregando, interinamente, el mando de la provincia al Secretario del Gobierno don Antonio Bahamonde.

ASOCIADOS

El Alcalde de Tijola ha hecho designación de los señores que han resultado elegidos para constituir la Junta Municipal de Asociados.

VACANTE

La Audiencia Territorial de Granada anuncia las vacantes de los cargos de Juez Municipal de Antas y Albox.

Tambien se anuncia las vacante del cargo de Juez Municipal de Cuevas de Vera.

CONVOCATORIA

Por la Jefatura de Obras Públicas se convoca a una información para que durante todo el mes de Julio presenten en este Gobierno cuantas modificaciones se estime precisas para el Reglamento de Automóviles.

DIANA

Baños de mar templado

Servicio telegráfico

Política

(De nuestro servicio especial)
Madrid, 30

Espectación

Reina gran ansiedad por ver lo que sucede en la sesión de mañana en el Congreso, donde las izquierdas darán la gran batalla al Gobierno.

Se hacen comentarios acerca del resultado de la votación de mañana, pues aunque se afirma que los datistas estarán decididamente al lado del Gobierno, se teme que el Conde de Romanones, ordene a todos sus amigos que voten con las izquierdas.

Cosas de Maura

Et señor Maura se mantiene firme en las declaraciones hechas dias pasados sobre su estancia en el poder. Repite la afirmación de que mientras tenga la confianza del Rey y un voto de sus amigos, no se retirará del Gobierno.

Llegó Cierva

Procedente de Almadén llegó a Madrid el ministro de Hacienda señor La Cierva.

Como venía cansado, dijo que hasta mañana no podía dar nota de varias apuntes hechas durante su viaje.

Habla el cursi

El señor Goicoechea dijo que tenía noticias de que la situación de Valencia ha mejorado mucho.

El problema ferroviario

Está tomando antecedentes el señor Ossorio, según sus declaraciones, para estudiar el problema ferroviario.

En la Presidencia

El señor Maura acudió

muy temprano al Palacio de la Presidencia, donde habló con los periodistas.

Habló el Presidente del Consejo de Ministros de que la huelga existente en la Coruña había quedado solucionada.

Dos dias más

A petición del Doctor Moore, el Rey permanecerá dos dias más en San Sebastián.

No pudo constituirse

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron una nota comprobando que en Lugo no ha podido constituirse la mesa para la proclamación de candidatos a Diputados provinciales.

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Maura.

Quedaron aprobados varios expedientes.

El Consejo terminó a las 10 de la noche.

La censura levantada

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde se acordó levantar la censura y conceder el mando general a los representantes del Poder civil.

Noticias generales

Madrid, 30

Obligaciones

«La Gaceta» publica un Decreto prorrogando durante el mes de Junio la vigencia de las disposiciones del artículo trescientos setenta de la Ley del 21 de Diciembre de 1918, fijando como consecuencia, en ciento noventa y dos mil

millones, trescientos sesenta y tres mil setecientos treinta y nueve con veintinueve centimos la cantidad para créditos y obligaciones del Tesoro,

El Rey se divierte

Comunican de San Sebastián que el Monarca estuvo en el Frontón presenciando un partido de pelota.

Después paseó en automóvil, acompañado del general Fernández Silvestre, llegando hasta Laranz.

Al regresar presenció la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Maestro

El ministro de Abastecimientos ha anunciado la baja del petróleo y de la gasolina. Ha quedado autorizada la importación.

Extranjero

Madrid 30,

Quince dias de luto

Con motivo de la firma de Tratado de Paz se ha propuesto por la Liga de oficiales alemanes que en todo el antiguo Imperio se vista de luto durante quince dias.

Los periódicos están apareciendo en Alemania con una orla negra en cada una de sus planas.

Carlitos, enfermo

La salud del ex-Emperador Carlos de Austria inspira muy serios cuidados.

Tembior de tierra

A consecuencia de un fuerte movimiento sísmico se ha hundido la Iglesia de Borgo, en Italia y se han derrumbado muchas casas en San Lorenzo, Jaradicomnano, Pistola y Camingnano.

Hubo que lamentar bastantes desgracias.

Va se fueron

A las seis y media de esta mañana salieron del Hotel «Reservoir» de Versalles el Delegado alemán von Hainelo acompañado de veintitrés senetarios y seis mecanógrafos.

Han sido retiradas las vallas que cerraban a la ciudad de Versalle.

Uno que se muere

A los ochenta y dos años de edad; ha fallecido el ex-Primer ministro rumano Jassy!

Agua de Colonia

CLASE FINA

se vende a 5 pesetas libro en la

PERFUMERIA ORLAND

ENCANTADA 8

al lado del Hotel La Perla

Banco Español de Crédito

Capital 70.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO. Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. — Horas de Caja para las cuentas de ahorros del 10 a 12 en los días laborables.

ALPARGATOS

Si queréis confederar buen calzado, consumid la trenza yute mista marca «LA CONCHITA». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén.

Enrique S. García.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amargosa y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Dn. Sebastián Robirosa

Plaza de Palacio

ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevilla

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursar por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable y Comercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios, de exámenes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad.

Para informes: ENRIQUE RULL RODRIGUEZ

Plaza de la Virgen del Mar, 11.

¡Lea Vd. esto que le puede interesar!!

¿Necesita Vd. un Seguro contra accidentes del trabajo, contra incendios, marítimo, u otro?

Pues consulte con la Agencia General de Seguros, de Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. surtir su establecimiento de artículos de las mejores calidades, y a precios ventajosos?

Pues adquiera los de las importantes casas que representan

Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. que sus Reclamaciones a los Ferrocarriles le sean gestionadas con verdadero celo y economía?

Pues firme Vd. un contrato de abono para Reclamaciones a los Ferrocarriles, con la casa

Alcaraz y Granados.

O = DESPACHO = MENDEZ NUÑEZ 22 = ALMERIA. = O =

Sulfato de cobre

Tubería de goma y recambios

para sulfadoras

ooo

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo a la medida

Padro Plaza Granados

P. del Principe, 31.

Palabras de los grandes hombres

LO DIJO COSTA

«De la protección que prestemos a nuestras industrias depende su intensificación: y de su intensificación nuestra grandeza.»

LO DIJO SALMERÓN

«Nuestro problema nacional, no se resuelve sino con industrias; por que el problema español, no es sino un problema de pan y de trabajo.»

LO HA DICHO CAMBÓ

«Cuando los yermos campos de Castilla, las desiertas playas del Sur, las abrasadas llanuras de la Mancha y los altos picachos Vascos se explotan en su fecundidad, en su posible tráfico y en su fuerza, España será una gran urbe industrial y entonces podrá llamarse grande y será grande.»

LO HA DICHO MAURA

«Los que detestan los productos de los suyos, los que aborrecen las cosas de su suelo y cooperan al engrandecimiento de extraños, no merecen beber su agua ni comer su pan. El cultivar nuestro propio suelo y el promover nuestras industrias es como dar vida a nuestra alma y cooperar al desarrollo muscular de nuestros brazos.»

Lo decimos a Almería

«Los jabones «Bioton» que son hoy un producto netamente almeriense, son una gloria vuestra; y el proclamarlos y consumirlos, no es sino enaltecer vuestra propia gloria y vuestros timbres.»

¿Quiéren ver lo mas selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes «San José» de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden. Extraordinario surtido en lanera, sedería, ferretería. Vellos estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante. Especialidad en Mantones de Manila bordados y negros lisos. Inmenso surtido en equipo de navi, Juegos de cama, mantelerías, stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'60 pesetas en adelante, 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos. Comprar los géneros blancos de estos almacenes, por ser los de mejor resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de comprar, conviene visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguiar Martell, donde hallará en su preciosa tienda MENAJE un punto de cualquier clase, sin precedentes en su clase.

EL DIA

Compañía anónima de Seguros Madrid Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.900
Siénetos pagados desde la fundación de la Compañía	9.872.712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal.—MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.—Príncipe, 17 ALMERIA

JUAN FONDA VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 9 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5. Almería

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos. En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.—Almería